

LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

ARTURO USLAR PIETRI

Con el más grande placer he aceptado tomar parte en este ciclo que hoy se inaugura y que por un inmerecido honor me corresponde a mi abrir. Me parece una excelente iniciativa la que ha tenido el Ateneo de Caracas, de comenzar desde ahora a conmemorar durante todo un año, mejor aún que conmemorar, a preparar la conmemoración del Sesquicentenario del 19 de abril de 1810. Esta es una gran fecha venezolana y americana. Esta es una fecha estrechamente vinculada a nuestra nacionalidad y acaso por lo mismo, sobre ella solemos pasar un poco a la ligera.

Ya desde el colegio se nos mete en la cabeza la estampa que inmortalizó Juan Lovera, de Salías devolviendo de las puertas de la catedral a Emparan y del dedo del canónigo Madrigal haciendo señales de negación, para que la multitud de la plaza repudiara al gobernador esa noche. Pero el 19 de Abril es mucho más que una hermosa anécdota, es más complejo que esto, es más profundo y ha condicionado todo nuestro devenir histórico.

La iniciativa del Ateneo de Caracas va a enfocar la atención de la gente preocupada del país en torno al gran proceso que tiene una de sus manifestaciones claves en el 19 de Abril. Y esto va a

permitir que nos conozcamos mejor, nos va a hacer salir en busca de nuestras raíces, como en los viejos mitos, en busca de nuestra madre; para saber mejor de dónde venimos, por qué somos, cómo somos y lo que conservamos vivo del pasado.

El 19 de abril es mucho más que el admirable y violento gesto de llevar al gobernador español al Cabildo y obligarlo a renunciar. Es mucho más que esto, porque es la culminación de todo un proceso que venía de antes y es además el punto de partida de otro proceso en el cual todavía estamos viviendo. Para nosotros entender mejor lo que nos pasa y lo que nos puede ocurrir y conocer el camino por el que andamos, es conveniente volver la cabeza atrás de vez en cuando, con una mirada inteligente e inquisitiva y preguntarnos de dónde venimos, qué pasó, en qué medida ha influido sobre nosotros el pasado y qué fuerzas estuvieron presentes en esos sucesos que a veces llegan a reducirse para nosotros a una simple fecha o a una imagen plástica como por ejemplo, la del admirable cuadro de Juan Lovera.

El 19 de abril rompe aparentemente un estado de cosas existentes, es un hito, es un corte, es una interrupción. Las cosas no fueron ya lo mismo el 20 de abril de lo que habían sido el 18 de abril de 1810; sin embargo no cambia la historia tan bruscamente; no somos los hombres tan taumaturgos como para cortar el rumbo de la historia, como cerramos la llave de un grifo de agua. Generalmente, estos acontecimientos externos son el fruto de un proceso que viene incubándose desde mucho antes y que finalmente reviste la forma dramática, trágica, violenta, de la revolución o de la guerra. Pero las raíces están debajo, y el proceso viene de lejos.

Por lo tanto, convendría que examináramos un poco, qué era lo que existía antes del 19 de abril y qué significó ese día, porque en esta alteración se expresa una de las claves de nuestra historia. Es decir, lo que allí pasó, y la forma en que pasó, va a determinar en gran parte nuestro rumbo histórico y aún hoy seguimos experimentando lo que pudiéremos llamar las consecuencias de las anti-

nomías fundamentales que se presentaron en el hecho externo de esa fecha.

El imperio colonial español en América nunca había sido más eficiente, ni más extenso, ni más rico, ni más poblado, ni más culto que en el siglo XVIII. Aún las provincias más pobres, como Venezuela o el Río de la Plata, habían alcanzado un desarrollo extraordinario. En nuestro país que había sido paupérrimo, que había permanecido en un grado de miseria que difícilmente podemos os opulentos venezolanos de hoy imaginar siquiera, habían empezado a aparecer ciertas formas de riqueza. Caracas había revestido por primera vez el aspecto de una ciudad.

Había empezado a haber algún lujo, se traían muebles ingleses, había pianos en algunas casas, se podía oír música, algunos hijos de ricos viajaban a Europa; ya había personas con cierta renta apreciable y con capitales de hasta cien mil pesos. Estas eran situaciones que no hubieran podido imaginarse en el siglo XVII. Esa sociedad que llega a ese estado incipiente de riqueza habitaba un territorio igual al actual, pero muy débilmente ocupado por sus pobladores, pues debía de tener menos de setecientos mil habitantes.

Esta provincia del imperio español, tenía una estructura muy característica, como parte de una monarquía absoluta. Para los venezolanos del siglo XVIII, la cabeza nunca vista del Estado, era un Rey, revestido de una aureola mágica, que tenía no solamente una autoridad política incomparable, sino que tenía además, un prestigio religioso pues era el patrono de la Iglesia. Era ciertamente el heredero ininterrumpido de los viejos reyes de Castilla, ostentaba la corona fabulosa de Carlos V y era rey efectivo o titular de medio mundo.

Se había convertido en cierto modo, en el campeón de la fe católica en el mundo occidental. Para el siglo XVIII, el rey de España era posiblemente la figura real más prestigiosa, más legendaria, más venerada y que gozaba de más autoridad en la familia de los reyes europeos. Ese era el rey de los venezolanos, al que muy

pocos de ellos lograban ver, pero, en cambio veían y padecían a sus representantes, a sus gobernadores y capitanes generales, que venían por un tiempo de años a gobernar en nombre de la Majestad. La autoridad que los capitanes ostentaban, era una autoridad delegada de aquella fuente casi sagrada del rey, de aquel ser casi sobrehumano.

En el lenguaje de nuestro pueblo, especialmente en las consejas y en los cuentos, se les da a los reyes un tratamiento que nos hace sonreír, porque suena disparatado. Dicen «Misía Carramajestad». Esta «Carramajestad» de los reyes de nuestro folclore es como el eco final, casi perdido, de una voz muy lejana que trae hasta nosotros lo que era el prestigio de la monarquía entre la gente sencilla. Esa misía criolla puesta delante de la majestad del rey, es sencillamente la corrupción de la «Sacra y Real Majestad» con que oyeron nombrar a los Felipes y los Carlos de España en cuyo nombre se ejerció la autoridad por trescientos años en nuestra tierra. Esta monarquía era absoluta, en un grado que igualmente hoy difícilmente podemos imaginar.

El rey era dueño de vidas y haciendas en el más literal de los sentidos. Basta leer la literatura española del Siglo de Oro para darnos cuenta de cuál era el sentido de la institución monárquica para los españoles. Si el rey era dueño de la vida y dueño de la hacienda, podía disponer a su merced de todo cuanto pertenecía al vasallo. Y al vasallo no le tocaba sino obedecer. La única salvedad que los españoles le hacían a esta autoridad omnímoda del rey, era la de la honra y esta la explicaban como Calderón, diciendo que al rey se deben la hacienda y la vida, pero no la honra, porque la honra es sólo de Dios. Tan sólo ese teológico y casi indefinible término de la honra se alzaba como una barrera ilusoria ante la caprichosa posibilidad del monarca de hacer su real gana.

Tanto como el rey en su corte inaccesible y lejana, de donde venían las disposiciones que debían ejecutarse y acatarse, disposiciones casi divinas de un ser inalcanzable, había la Iglesia, que

igualmente tenía un poder absoluto. La Iglesia tenía la suma de lo que pudiéramos llamar el poder espiritual, es decir que gobernaba el espíritu, la creencia y la inteligencia. A la Iglesia pertenecían las misiones, los colegios y las universidades, y ciencia y teología eran la misma cosa, de modo que venía a ser el depósito de las ideas, el centro de los impulsos superiores, la que tenía en sus manos y detentaba no solamente el gobierno de las almas, (con todo lo que significa el poder de tener en sus manos el Mas Allá), sino la dirección de los pensamientos. La Iglesia era la que decía lo que se debía pensar, cómo se debía pensar y en qué consistía el error.

Estas dos autoridades rara vez estaban en pugna, porque el rey era Su Muy Católica Majestad. Con el derecho de patronato el rey tenía una intervención efectiva, especialmente en la iglesia americana. En realidad, y esto lo han observado muchos historiadores, la Iglesia en el imperio español era una iglesia nacional, muy sometida al rey. Una iglesia que estaba puesta al servicio de los intereses de la Corona, de modo que aún cuando su cabeza visible era el Papa en Roma, no era mucho más independiente la iglesia en el imperio español de lo que fue más tarde, después de la Reforma, la iglesia anglicana respecto a los reyes de Inglaterra.

Toda esta estructura social y espiritual reposaba sobre una idea central que era la idea del deber. El hombre nacía siendo un objeto de deberes y un sujeto de deberes. Desde el catecismo hasta las leyes, lo que aprendía eran sus deberes para con Dios, sus deberes para con el Rey, sus deberes para con sus semejantes, sus deberes para consigo mismo. Era una máquina compleja de deberes, un orden cerrado y protegido que determinaba exactamente todo cuanto había que hacer y no hacer. Todo este orden constituía una especie de pirámide de autoridad; que no solamente era política, que ejercían el rey, los personeros de la corona y sus representantes y religiosos, sino que era también autoridad científica.

Era la época en que nadie podía decir nada, alegar nada o proponer nada, sin citar previamente el apoyo de una autoridad indiscutible, de un *magister*. El *magister* por excelencia era Aristó-

teles; interpretado por los tomistas. De modo que para todo había autoridades inapelables. Todo el esfuerzo de los hombres de pensamiento, cuando se les ocurría algo que parecía nuevo, era buscar el modo de insertar o de incorporar ese pensamiento dentro del tronco de la autoridad científica o de la autoridad filosófica reconocidas. Una sociedad de este tipo era por lo tanto profundamente jerárquica. Esta jerarquización que era efectiva en España, lo era mucho mayor en América.

Uno de los signos básicos del mundo americano, acaso su signo clave, fue la mestización. La mestización surgió en América, no solamente por la mezcla de sangres, que es un capítulo importante, puesto que allí, se reunieron tres razas, la de los españoles europeos, la de los negros africanos y la de los indios americanos. Pero esta mezcla de sangre no fue tan importante como la mezcla de espíritus y la de culturas. Los españoles que vinieron a América representaban una civilización muy definida, la civilización española de los siglos XVI y XVII, con un juego de valores muy exactos y preciso, con una concepción de la vida y del mundo sumamente definidos.

Debieron encontrarse en presencia del indio americano, que representaba otro juego de valores enteramente diferente, una concepción del mundo y de la vida totalmente distinta. Y no pueden entrar en contactos dos concepciones de la vida y del mundo, sin que en este contacto sufran una modificación inmediata las almas. Surgió una tercera dimensión, a la cual vino a añadirse el negro, acaso con menos influencia para cosas externas. Nosotros decimos con mucha facilidad, el negro, y creemos que con esto hemos resuelto un problema. No había el negro, había muchos negros. Este es un capítulo de la historia cultural del mundo americano, el cual apenas se está empezando hoy a estudiar.

Es como si dijéramos el europeo; no había un europeo, había muchos europeos y en muy distintos niveles. Los negros que vinieron a América pertenecían a variados niveles culturales. Había negros de condición muy primitiva, que traían formas de

vida y de civilización rudimentaria, pero había otros mucho más evolucionados y no faltaron negros musulmanes que estaban ya incorporados a una cultura y a una religión avanzada del Mediterráneo. Tampoco era una influencia que pudiéramos llamar unitaria y pareja. Habría que ver de donde venían preponderantemente los negros que llegaron a Venezuela o a ciertas regiones de Venezuela y allí encontraríamos una línea cultural que vino a injertarse en la población de nuestro país.

Habría un capítulo muy interesante de la historia cultural de Venezuela, que desarrollar, y es el del mestizaje espiritual que surgió de la presencia de las ayas negras en las casas de los ricos venezolanos. Durante los tres siglos coloniales, las mujeres que tuvieron un cometido mayor de educación, en el sentido formativo, fueron las ayas negras. De este modo hubo una transmisión de cultura oral y tradicional del aya al niño, que fue muchísimo más intensa y grande como aporte del negro a la vida cultural de nuestro país, que la mera mezcla de sangre.

Por eso el fenómeno del mestizaje es un fenómeno mucho más amplio que la mera mezcla de sangres. Es mucho más importante este mestizaje espiritual, este mestizaje de cultura, este mestizaje de concepciones del mundo y de la vida, que el mero mestizaje de sangre. Yo no creo que la sangre haga mucho en los hombres, creo que es mayor el poder de la cultura y del medio, y es en esa influencia del medio cultural donde esta aya negra, donde esta presencia del elemento negro, de la cultura negra, tuvo su importancia en la formación de lo que pudiéramos llamar al alma colectiva venezolana.

A la jerarquizada sociedad colonial, vino a añadirse un elemento de complejidad mayor con la presencia del mestizaje. La sociedad colonial vino a ser una especie de formación geológica neptuniana por capas adicionales, de castas como decían ellos. En el tope, estaban los españoles insulares, generalmente funcionarios del rey, después seguían los que llamaban españoles americanos o blancos criollos, que formaban la clase alta, y económicamente más poderosa de la sociedad colonial.

Después empezaba lo que llamaban las castas o genéricamente los pardos y que eran un complicadísimo mosaico de matices raciales en el que se mezclaban blancos, indios y negros en variadas proporciones, y que iban determinando toda la escala de valores sociales coloniales, en cuyo fondo finalmente, estaba, el negro puro, que era el único que estaba sometido al régimen de esclavitud, porque legalmente el indio no lo estuvo. Esta compleja máquina hacía que aquella fuera una sociedad jerarquizada, en la que el concepto de igualdad humana estaba ausente radicalmente.

Desde la visión del rey, puesto a la cabeza del Estado y de la sociedad, hasta el ejemplo ordinario y constante de la vida que les rodeaba, estaba vigente este régimen de compartimientos estancos, donde cada clase tenía sus atribuciones, su estilo de vida e incluso su nivel cultural. Sin embargo había todo el fenómeno del mestizaje que corría entre ellos. En esta sociedad, las clases más bajas de la escala eran las que tenían a su cargo la función más importante, la del trabajo y de la producción.

El esclavo negro y el mestizo liberto, eran los agricultores y los artesanos, y el resto eran los terratenientes o la gente con aspiraciones de nobleza, o los funcionarios. En estas gentes había por herencia tradicional del viejo sistema de vida de Castilla, el más profundo menosprecio por el trabajo. El trabajo era deshonroso, era ocupación de plebeyos, de pecheros, como decían los antiguos señores castellanos, de gente del común. Los hidalgos, la gente de clase, la gente distinguida, no podía trabajar; era una descalificación, era una cosa tan vergonzosa como si se les comprobara un delito o una falsificación.

Era algo que no podían hacer. Uno de los grandes desdoras que en la sociedad colonial tuvo el padre de Miranda, D. Sebastián de Miranda, canario venido a Venezuela, era que tenía una tienda de géneros y una panadería. Esto era motivo suficiente para descalificarlo socialmente. Una persona que vendía telas y fabricaba pan, estaba tachado en su figuración social y categoría, y no podía alternar con la gente cabildante y nobiliaria. Así era la estructura social, de ese mundo colonial, al entrar al siglo XVIII.

Sin embargo en el siglo XVIII, van a ocurrir grandes transformaciones. Hay una serie de cambios políticos y administrativos muy importantes que solamente por recordar, se los voy a repetir a ustedes. En 1723 por ejemplo, se publica la historia de Oviedo y Baños, es decir se manifiesta una especie de conciencia de que hay una existencia colectiva, un quehacer, un suceder continuo de la gente que vive en este territorio que los identifica y los une. En 1725, se funda la universidad. En 1728 se inicia la Compañía Guipuzcoana que va a tener una inmensa influencia en todos los sucesos del siglo XVIII.

En 1770 ocurre en la Universidad de Caracas, en esa universidad que tenía para entonces menos de 50 años, la famosa disputa del fraile Valverde contra las doctrinas imperantes. Es importante en este mundo cerrado de autoridad, que un fraile en la Universidad, se atreviera a sostener tesis contra el pensamiento de Aristóteles; tenía un valor escandaloso de insurrección y de repudio de lo establecido. Ese mismo año se crea la Intendencia que tiene que ver con la llegada de los Borbones a la corona de España.

En 1777 que es una de las grandes fechas de la historia de este país, se ordena la unificación del territorio bajo una sola autoridad. Hasta entonces lo que se llamaba la Provincia de Venezuela, no era sino una parte de la Venezuela actual; había otras partes del territorio que no dependían de la autoridad que residía en Caracas. Había, por ejemplo, la Provincia de la Nueva Andalucía, hoy Cumaná, que no tenía nada que ver con la Provincia de Caracas, cuyo Gobernador vivía en Cumaná y era tan autónomo o independiente como podía ser el de Santo Domingo.

En 1788, viene la declaración de la libertad de comercio. La libertad de comercio va a facilitar mucho el movimiento de ideas y de personas. Al contacto con las islas extranjeras, con esa cadena de islas protestantes y liberales, agitadoras y contrabandistas, que habían ocupado Inglaterra, Holanda y Francia, frente a la masa continental, entraron ideas, ejemplos e influencias y se produjeron muchos contactos con aquel mundo que les estaba negado y separado. Y ese mismo año Baltazar Marrero, y esta es

una fecha muy importante en nuestra historia cultural, empieza a enseñar lo que llamaban ellos la filosofía moderna en la universidad.

Hay un libro excelente de Caracciolo Parra León que se llama *Filosofía universitaria venezolana*, en el que analizando las tesis de bachillerato en la universidad, a fines del siglo XVIII, ha encontrado una gran cantidad de ellas en las que se exponía la Filosofía Racionalista, la más moderna de ese momento, la más antiaristotélica que podía haber, la de Condillac, la de Locke, es decir, el pensamiento que en esa hora era, en cierto modo, la negación de la ideología sobre la cual estaba constituida la sociedad colonial.

Baltazar Marrero fue el primero que en la Universidad de Caracas empezó a desempeñar una cátedra de moderna filosofía. Esto permite desvirtuar el concepto de que estas ideas circularon de contrabando; no sólo circularon de contrabando, circularon también abiertamente en las universidades y hubo cátedras en las que se enseñó hasta el momento en que las autoridades coloniales se alarmaron. Entonces empezaron a perseguir, aunque un poco tardíamente la propagación de las nuevas ideas.

Simultáneamente con estas transformaciones van a constituirse y a tomar conciencia dos clases que hasta ese momento no lo habían hecho aún. Una clase es la de los terratenientes blancos criollos que tienen la riqueza, que se sienten venezolanos, que pertenecen al país y que tienen una larga tradición de propiedad y de señorío. Van a sentir cierta condición humillante frente al funcionario español, muchas veces inferior a ellos en educación y en riqueza, que viene revestido de una autoridad transitoria y que está colocado sobre ellos.

De modo que para ellos va a ser una especie de sufrimiento de orgullo el estar sometido a ese peninsular transitorio, y van a soñar con la posibilidad de ejercer ellos mismos el gobierno, no para alterar en nada la estructura social, lo que no pasó por la cabeza de la mayoría de ellos, sino simplemente para redimirse de su situación de desagradable inferioridad y de posición subalterna frente al funcionario colonial. En realidad la colonia española le dio poca

satisfacción de vanidad a la clase alta criolla, la cual muy rara vez llegó a ocupar posiciones preponderantes de gobierno.

Por ejemplo, el historiador mexicano, Lucas Alamán, que es muy pro español, dice que de los virreyes que gobernaron durante todo el período colonial, sólo cuatro nacieron en América; de 602 gobernadores, capitanes generales y presidentes, 14 solamente fueron criollos; y de 706 arzobispos y obispos, 601 vinieron de España. Esto revela la desproporción tremenda, la situación de inferioridad y de humillación que la clase alta criolla sentía a causa de la estructura política colonial.

Les quedaba una sola satisfacción a estos ricos criollos, a esta clase alta, de dueños de tierra, que ya empezaban a disfrutar de cierta riqueza; les quedaba el Cabildo. El Ayuntamiento gozaba de ciertas prerrogativas, de una autoridad reconocida, pero estaba muy lejos de ser una institución democrática. Sobre esto hemos aceptado muchas mentiras convencionales. El Cabildo no era una institución democrática, en primer lugar, porque, los cargos en su mayor parte, eran venales, es decir, que se adquirían por compra.

Un cargo de corregidor lo compraba un señor rico y, por lo tanto, no intervenía para nada ninguna clase de elección, que pudieran tener un aspecto ni remotamente democrático. Esta compra de los cargos municipales fue una de las maneras de constituir esa oligarquía de la gente rica criolla, que de este modo se enquistaba en los cargos principales y que tenía el control de lo que pudiéramos llamar el gobierno de la ciudad en la esfera municipal.

Era esto a lo más que podían aspirar. Tampoco hay que pensar, aunque sea a título de aclaratoria, que existía otra institución de tipo democrático, que muchas veces se ha tratado de encontrar en el cabildo abierto. El cabildo abierto no era nada parecido a lo que en los pueblos anglosajones, en Estados Unidos de América, se conocía como *town meeting*, donde los vecinos concurrían a un lugar determinado a discutir libremente y aprobar por votación, cualquier decisión de interés colectivo.

Cabildo abierto era el cabildo ordinario, con el añadido de

ciertas personas distinguidas que "los capitanes llamaban. Un cabildo ampliado, pero no ampliado por todos los vecinos, ampliado por algunas personas que no eran miembros formales del Cabildo, a quienes para una ocasión extraordinaria o para una discusión importante del Cabildo, llamaban especialmente. Junto a la clase terrateniente y blanca, que tenía el control de los cabildos y de la propiedad de la tierra, fue también formándose y tomando conciencia la clase de los pardos. Esta clase mestiza que no era rica, que había ido subiendo, libertándose y adquiriendo conciencia de sí misma, tenía sus propias iglesias, era la que trabajaba y habían logrado adquirir muchos de ellos riquezas y ciertos favores de la monarquía.

Hay un juego político evidente, que se parece al que ocurre en la Edad Media española. La clase de los pardos, la clase popular que va subiendo, encuentra como enemigos naturales a los señores blancos criollos, que eran los dueños de la tierra, y eran los que tenían interés en dominar. En cambio, los pardos van a encontrar ayuda, apoyo y favor, en las autoridades coloniales, en el Rey y sus representantes. Va a pasar un poco lo que pasa con las clases populares de la Edad Media castellana.

Las clases populares eran partidarias del rey contra los señores, porque los señores locales eran los enemigos directos e inmediatos de las clases populares. En cambio, el rey venía a ser, como lo vemos en Fuente Ovejuna, de Lope de Vega, el justiciero, el que en un momento dado frenaba los apetitos de los señores y le reconocía algún derecho al común de las clases populares. En nuestro país va a pasar algo similar. Los pardos van a encontrar, generalmente, apoyo y ayuda en las autoridades peninsulares, contra las pretensiones de los terratenientes y de los cabildantes. Esto va a traer graves consecuencias, como fue la de la famosa cédula de «gracias al sacar» por la cual mediante el pago de cierta cantidad, se eximía de la situación de pardo a una persona.

Esto que nos hace sonreír hoy, tenía su interés, porque había situaciones y privilegios que estaban vedados a los pardos. Gracias a dicha cédula, al tenérsele legalmente por blanco, el pardo podía

disfrutar de algunos de esos privilegios entre los cuales estaba el de que las señoras fueran con sombrilla por la calle y tuvieran reclinatorio en la iglesia, cosas que en aquel día tenían una importancia decisiva, amén e poder desempeñar ciertos cargos y ciertas funciones que les estaban ordinariamente vedados.

Estos beneficios a los pardos, eran recibidos de muy mala manera por la clase alta colonial. Veían en esto una especie de menoscabo de sus privilegios. Por lo tanto, eran motivo de que las clases altas se alejaran del rey, y miraban con hostilidad la autoridad real y, en cambio, hacía que el rey gozara de prestigio popular. Esta es una de las causas que explican el curioso fenómeno de la conducta de las clases populares venezolanas, en el primer momento de la guerra de la independencia, que en su mayoría fueron realistas y, luego, más tarde tomaron la causa de la independencia.

En el primer momento estuvieron con el rey porque era quien las favorecía contra los señores criollos, sus naturales enemigos. Enemigos y rivales estas nuevas clases, van a crecer y a tomar conciencia. Además, en el siglo XVIII ocurre un acontecimiento muy importante, hay un cambio de dinastía en España. Este cambio de dinastía merecería una larga consideración para lo cual, desgraciadamente, no tenemos tiempo. Este hecho está constituido por la subida de la Casa de Borbón al trono de España. Los Borbones eran los reyes de Francia, descendientes de los Capeto.

En España habían estado reinando desde la época en que terminan los reyes católicos, en la época de Felipe el Hermoso, los Austria, los Habsburgos de la línea de Borgoña. Estos Austria tuvieron su más caracterizada personificación en Felipe 11. Era un hombre encerrado, severo, austero, ascético, autoritario, duro, con una fría pasión del poder, con una inhumanidad sublimada que no se detenía ni ante el sacrificio de un hijo. Tenía un orgullo religioso de lo que significaba la monarquía española y la persona del rey.

Se pusieron en guerra contra la Europa protestante y racionalista bajo el estandarte de Carlos V. Se hicieron los campeones del

catolicismo, y de lo que pudiéramos llamar el antiguo régimen. Terminaron por encastillarse dentro del país y aislarse del resto de Europa, para convertir a España en la ciudadela de la contrarreforma. Quijotesicamente, estaban en guerra contra todo lo que significara ideas liberales, o discusión racionalista. En cambio, los Borbones de Francia tienen una evolución totalmente distinta.

Ellos son los creadores, los fundadores de ese tipo *sui generis* de monarquía que se ha llamado el despotismo ilustrado, es decir, unos déspotas, tan absolutos como los Austria, pero con ciertas preocupaciones de tipo intelectual, filosófico y filantrópico. Unas gentes amantes del progreso que favorecían las artes y las letras, que fundaban academias, que patrocinaban a los escritores y a los pintores, que permitían que se publicaran ciertas críticas, que permitían el libre análisis, que eran tibios en materia religiosa, que toleraban el ataque contra la Iglesia, pero que conservaban un poder absoluto.

Este despotismo ilustrado era lógicamente un tipo de gobierno enteramente distinto del catolicismo cerrado de los Austria. Pero en el año de 1700, el último de los Austria españoles, un monarca increíble, que podía ser tema de una novela o de un guión, Carlos 11 el Hechizado, una especie de larva real, un hombre que casi no tenía vida, que era una especie de fantasma desprovisto de toda vitalidad y que, sin embargo, vivió largo tiempo conservando aquel carcomido armatoste de la monarquía, muere sin hijos, y entonces surge el problema de la sucesión.

La Casa de Austria estaba unida por repetidos matrimonios con los Borbones con el objeto de lograr la paz entre Francia y España, y para ese momento había un nieto de Luis XIV que era al mismo tiempo nieto de Felipe IV, es decir, que era por igual descendiente de los Borbones y de los Austria. Este era el Duque de Anjou. Felipe. Después de una guerra larga, llega a ser rey de España bajo el nombre de Felipe V y es el primer Borbón español.

Felipe V era un francés. Cuando llega a España no habla español y aparece imbuido de las ideas del despotismo ilustrado que había mamado y vivido en la corte de su abuelo Luis XIV.

Trae a España esta concepción. No podía haber un medio más contrario y menos receptivo para todo lo que este joven príncipe traía en la cabeza que el medio español. Desde el primer momento emprende una gran cantidad de innovaciones. No solamente Felipe V, sino otro rey Borbón, que es su hijo Carlos III, quien va a ser primero rey de Nápoles en un medio muy agitado de ideas modernas, y va a traer todo este concepto liberal y racionalista del despotismo ilustrado a España.

De este modo, la monarquía española se va a volver una agencia de afrancesamiento en España, de divulgación de las ideas nuevas. Bajo este estímulo van a aparecer algunos pensadores abiertamente subversivos contra el orden instaurado por los Austrias, como por ejemplo, Feijoo. Feijoo era un fraile que se convirtió en infatigable divulgador de las ideas francesas e inglesas; por medio de periódicos y de libros de divulgación que se leían y se arrebataban en todo el mundo español. Esto era simple y llanamente propaganda de las ideas racionalistas con el visto bueno de la corona y de las autoridades coloniales.

Por ejemplo, tenemos este dato, en 1730, le enviaban a Feijoo elogios y agradecimientos de México por todo el valor de su divulgación; en 1732, igualmente desde Lima. La reforma de la Universidad de La Habana en 1761, se hace siguiendo las ideas de Feijoo. Uno de los grandes pensadores del siglo XVIII americano, el jesuita padre Clavijero, autor de la *Historia de México antiguo*, libro muy influyente en torno al movimiento de la Independencia, tenía a Feijoo como uno de sus autores favoritos.

Igualmente más tarde surgió Jovellanos que también fue un gran divulgador de esta ideología. Es también la época en que se extiende la francmasonería que está protegida por los Borbones, por sus ideas liberales y algunas sociedades de tipo afrancesado como la Sociedad de Amigos del País, que se funda en la región vascongada y que luego se va a extender hasta el nuevo mundo. Este influjo de las ideas liberales va a llegar hasta el punto en que se toma una medida de gran importancia: la expulsión de los jesuitas.

Esta expulsión que ocurre en 1767, va a ocasionar una de las

más vastas conmociones que vivió el imperio español. Los jesuitas habían llegado a tener prácticamente todo el control de la educación y de las misiones del mundo americano. La mayor parte de los colegios y de las universidades estaban en sus manos y la mayor parte de las misiones desde las utópicas misiones del Paraguay que, ellas por sí solas, constituyen un mundo alucinante e increíble de utopía social, hasta las misiones simples del Orinoco y de todas las demás regiones.

Sin embargo, de repente, inopinadamente, sin que se hubiera tenido el menor indicio de lo que podía ocurrir, los virreyes y gobernadores recibieron un pliego sellado en que se les ordenaba a hora y fecha fijas ocupar los colegios de los padres jesuitas, cerrarlos, reducirlos a ellos a prisión y embarcarlos a la mayor brevedad posible. Esto produjo una confusión espantosa en el mundo americano, porque nadie sabía por qué ocurría esto. Los jesuitas tenían una gran influencia espiritual y social en todo el continente y hubo una reacción de sorpresa y dolor ante las autoridades españolas.

Con este motivo aparece en su brutal desnudez el concepto de deber y de jerarquía que reinaba en el imperio español. El virrey marqués de Croix, de México, a raíz de las protestas que habían surgido con la expulsión de los jesuitas, lanza un bando en el que estampa esta frase increíble: “De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del Gobierno. Así se batía el cobre en la época colonial.

Con los Borbones y con todo este movimiento de ideas nuevas que se ha llamado la Ilustración, van a entrar en aquel imperio cerrado las ideas más contrarias a ese mundo. Las ideas que pudiéramos llamar más subversivas, más explosivas, más contradictorias, con lo que estaban viendo y viviendo los criollos. Por ejemplo, ese mundo constituido bajo la idea de autoridad ve aparecer un sistema de pensamiento fundado sobre la idea de razón. Es decir, el hombre ya no va a recibir la verdad, sino que va

a tomar como maestro a Descartes que le propone dudar de todo, no recibir nada, no creer en nada.

De lo único que no puede dudar es de que esté dudando y de esa única y final evidencia ha de partir a la construcción de su propio conocimiento. Este estado de ánimo era contrario a toda autoridad científica, y por lo tanto religiosa. El racionalismo, inevitablemente, se enfrenta, acomete a la autoridad religiosa. La biblia fue uno de los campos de exploración favorita de los racionalistas para encontrar contradicciones que hoy en día ya no nos parecen tantas, pero que a ellos les parecían enormes. Por ejemplo, leían que Dios había creado la luz primero, y el sol después, y les parecía absurdo.

Pero hoy tenemos un concepto de la cosmogonía por el cual aceptamos la existencia de la luz antes que el sol. Este es un caso de los muchos que nos revelan como se atrevían ellos con cosas que hubieran sido impensables para un hombre del siglo XVI. A la idea de autoridad, se opone la idea de razón. Todo el mundo quiere ser filósofo, todo el mundo razona, todo el mundo puede pensar, todo el mundo quiere poner en duda, todo el mundo quiere criticar. Es la época en que florece la palabra crítica. Hay palabras que definen un tiempo. La Ilustración es una época en que se pretende llamar las cosas por su nombre. Y la palabra que más se usa y se invoca es la palabra crítica. Se habla del teatro crítico universal.

Al mundo entero se le pone por delante como un espectáculo teatral y se le aplica la crítica. Todo está sometido a la crítica y a la duda. El hombre empieza a tener una fe ciega, en el poder de la razón. Termina por creer que tiene una guía infalible que le va a permitir llegar a conocer la verdad definitivamente, pero por sus propios medios. Entretanto todo lo demás está como en cuarentena provisional y cautamente sujeto a duda. Cambia también la idea fundamental de deber. Hasta entonces se había tenido al hombre por un sujeto de deberes, pero va a surgir la idea monstruosamente nueva, de que el hombre es un sujeto de derechos.

Esto no podía concebirlo el hombre del siglo XVII, atado por

todos lados de deberes para consigo mismo, para con Dios, para con el rey, para con sus semejantes. Surge la idea revolucionaria de que el hombre es un sujeto de derechos. Por el sólo hecho de existir, está dotado de unos derechos inalienables que son los derechos del hombre, Por el hecho de nacer ya está dotado desde la eternidad de unos derechos que tienen que serle reconocidos. Esto cambia radicalmente el concepto de la vida social y de la situación de cada hombre. Dentro de una estructura como la colonia americana esta era una idea explosiva enteramente contraria a todo lo que era la sociedad colonial. Hasta el propio concepto de su historia va a ser alterado para los hombres de la época colonial.

Hay un libro sobre el cual tampoco desgraciadamente podemos detenernos, que tuvo una influencia inmensa en toda esta nueva concepción que de su propio destino y de su pasado, van a tener los hispanoamericanos de la época de la independencia. Es el libro famosísimo del Abate Raynal. Raynal, abate francés del siglo XVIII, racionalista, hombre culto con la cultura geográfica y antropológica muy incipiente que se podía tener en aquella época escribió, sin embargo, un voluminoso libro que se llama *Historia de las Indias*.

En parte de ese libro se pinta la historia de la colonización española de la América, como un hecho criminal. Esa historia que recoge todos los peores aspectos de la colonización española de América y ninguno de los favorables. Pinta un panorama aterrador de violencia y desmanes dominado por la Inquisición, la persecución y la injusticia. Un mundo destruido material y moralmente por unos capataces ávidos de sangre, que eran las autoridades españolas. Esa imagen es la que van a recibir los criollos hispanoamericanos y la que va a influir en gran parte en toda su actividad.

Si buscamos las listas de libros en las testamentarías de la segunda mitad del siglo XVIII y en los equipajes de los hombres importantes como Miranda, encontraremos que hay un libro que rara vez falta y es el famoso del Abate Raynal. Bolívar mismo lo cita con mucha frecuencia. Llegó a ser una especie de autoridad

inapelable en materia de historia americana. Hay, luego, tres acontecimientos exteriores que van a influir mucho, pero antes de pasar a ellos, quisiera hacer una breve mención de otro aspecto también importante. A fines del siglo XVIII, se introduce el cultivo del café en Venezuela y en otras partes de Hispanoamérica. Este cultivo va a traer notables consecuencias económicas y sociales. Va a traer más riqueza, más población y la posibilidad de explotar las altas laderas de las montañas que hasta ese momento habían permanecido yermas porque no había ningún cultivo adecuado a su topografía. El café va a permitir poblar y explotar el país montañoso.

Hay además en esto un aspecto humano que no carece de importancia y que en alguna ocasión he señalado. Los hombres de la colonia hasta fines del siglo XVIII, prácticamente vivían del cacao. Era el cacao el centro de su vida social. El chocolate es una bebida espesa, lenta, adormecedora, ceremoniosa. Desde fines del siglo XVIII en adelante, se va a tomar café que es una bebida rápida, excitante, breve, nerviosa y esto implica una especie de cambio de tiempo. De los bebedores de chocolate que vivían conformes con la estructura del mundo de la casa de Austria se va a pasar a los bebedores de café, afrancesados, con ideas revolucionarias, agitadores y capaces de empresas audaces y visionarias. Este cambio de bebida trae sin duda un cambio de estilo en la vida y contribuye a preparar los nuevos tiempos.

Señalemos los tres grandes hechos exteriores. En 1776 se independizan los Estados Unidos de América con la ayuda de Francia. Este hecho hace que surja del mundo americano la primera república moderna, el primer país que establece - un régimen igualitario, donde se reconocen los Derechos del Hombre, donde se proclama que todos los seres nacen libres e iguales y que toda persona nace dotada de derechos inmanentes y entre ellos el derecho a la obtención de la felicidad.

Esta proclamación inusitada dentro de la tradición española, ocurre, además, en tierra americana y constituye, por lo tanto, el ejemplo más incitante para los colonos del imperio español. Van a

ver en ese gran acontecimiento un estímulo y un ejemplo, y se les avivará la curiosidad por conocer todo lo que allí pasó. A tal extremo llegó esto que ya para 1778, dos años apenas después de iniciado el movimiento de la independencia en Estados Unidos se dicta una real orden del 23 de diciembre en la que se prohibía la introducción en Indias de la Historia de América de Robertson, que es el recuento de la revolución americana.

Pero ya era tarde porque no solamente circulaba el libro de Robertson, sino muchas otras obras, folletos e impresos. En 1789, estalla la revolución francesa que igualmente va a darle un impulso extraordinario a las ideas racionalistas. Va a divulgar esa especie de catecismo de la libertad que es la Proclamación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que va a circular clandestinamente por todo el mundo americano. A fines del siglo XVIII por obra de Picornell y del neogranadino Antonio Nariño, traducciones españolas de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, llegan a Venezuela y circulan profusamente.

Esa cartilla de derechos crea una emoción y suscita un deseo de libertad, proclamando ideas sumamente halagüeñas a los oídos de toda aquella gente que soñaba con un cambio. Estos cambios van a verse precipitados, y coronados por un acontecimiento de una magnitud incalculable, que es la invasión napoleónica de España en 1808. La invasión francesa deja acéfala la monarquía. Esa figura de prestigio incalculable que era el rey de España desaparece.

Desaparece en un juego de escamoteo increíble, y empiezan a llegar tardíamente, con dos y tres meses de retardo como llegaban las noticias de entonces al mundo americano, informaciones increíbles de que el rey Carlos IV abdicaba en favor de su hijo Fernando VII, que Fernando VII a su vez abdicaba de nuevo en favor de Carlos IV, que Carlos IV a su vez abdicaba en Napoleón, y que Napoleón abdicaba a su vez en favor de su hermano José Bonaparte a quien los españoles nunca supieron llamar de otro modo que Pepe Botella.

Es la absurda tragicomedia de Bayona. Va a quedar a la cabeza

del imperio español un usurpador. El rey ha desaparecido, ha desaparecido el vértice de aquella pirámide y ha desaparecido en medio de todo este movimiento de cambio que ha ido ocurriendo dentro del imperio y al desaparecer le plantea a los americanos una necesidad perentoria de tomar decisiones. Este momento de tomar decisiones que ocurre súbitamente les plantea a los hispanoamericanos la posibilidad de reconocer a José Bonaparte como rey de España, o la de declararse sometidos a unas Juntas inexistentes que se habían formado en la Península que retrocedían ante el invasor y que no ejercían realmente ninguna autoridad.

O la conveniencia de tomar autónomamente las riendas del gobierno local en espera de que se aclarara la situación en España, o para declararse indefinidamente libres. Era una decisión difícil, que acaso ellos no hubieran tomado tan pronto, si estos acontecimientos exteriores no los hubieran puesto entre la espada y la pared ante la posibilidad de ser libres. La actitud de las clases sociales, instintivamente no era, ni con mucho, uniforme.

Para los terratenientes criollos, para los llamados mantuanos la oportunidad era bastante digna de consideración porque les brindaba la posibilidad de realizar por fin aquel sueño de tomar para sí las riendas del poder, es decir, de ejercer la autoridad por sí mismos, sin más funcionarios peninsulares y que los cabildos y los funcionarios elegidos por los cabildos llegaran a ser los gobernadores locales, los presidentes o los que ejercieran la autoridad, pero sin cambios peligrosos. En cambio para toda la juventud afrancesada, para esos jóvenes que se habían ido formando al calor de las nuevas ideas esta era la oportunidad de hacer la República, de poner en práctica como Estados Unidos en el año 76, como Francia en el año 89, las nuevas ideas.

Esto es lo que ocurre el 19 de abril. Hay que dar un paso y ese paso se da en presencia de todas estas perplejidades de clase, de todas estas vacilaciones de grupos y de la necesidad perentoria de tomar una decisión que no podía ser aplazada. Con el pueblo en las calles, con la clase de los pardos manifestando su lealtad a Fernando VII, porque ellos sentían que el rey era quien los favo-

recía contra los señores y con toda su antipatía contra los cabil-dantes que eran a su vez quienes pretendían tomar por su cuenta las riendas del poder.

Están a las puertas del siglo XIX, cuando hace crisis visible y notoria el orden público. Los hombres que van a aparecer en el escenario del balcón de las casas consistoriales, van a tener influencia importante en las decisiones de ese día; pero no van a ser ni con mucho los que van a formar el largo proceso que ese día empieza. Ese día no era como muchos de ellos pudieron soñar, el término de un ansiado proceso y el establecimiento de un orden nuevo de paz y tranquilidad, sino el comienzo de una y mucho más grave y larga crisis, que iba a ser la crisis de la contradicción entre este mundo hecho por la historia, de acuerdo con unos cánones y unos ideales y unas concepciones y el nuevo mundo ideológico que pugnaba contra ellos.

De esta lucha de acomodamientos entre lo que la historia dejó por herencia y lo que las ideas nos trajeron como ideales se formó toda la tremenda pugna de nuestro siglo XIX y en gran parte nuestro destino. La campanilla que reconstituyó el cabildo cara-queño ese día tuvo la solemne resonancia de la campana de la historia. El poderoso resonar salió del salón de sesiones y se extendió por el cielo de Caracas, y por el de Venezuela y por el de América. Nada de lo que hasta entonces era podría seguir siendo igual. Había sonado un nuevo tiempo para todos y el destino de los hombres y de los pueblos estaba irremisiblemente cambiado.

La vida de los hombres que estaban allí iba a cambiar. Era como si Madariaga, Roscio, Ribas, se hubieran convertido súbitamente en otros hombres. También había cambiado el destino en aquel instante para otros que no estaban allí presentes. Para el joven Simón Bolívar que se hallaba confinado en sus haciendas de El Tuy; para el viejo luchador Francisco de Miranda que miraba con desesperanza pasar el tiempo en su retiro de Londres; para el joven cadete de Cumaná, Antonio José de Sucre; para el peón ganadero José Antonio Páez, que a esa hora estaría persiguiendo algún novillo en un banco de sabana; para centenares y millares de

otros, la existencia se había llenado, sin aun saberlo ellos mismos, de nuevos deberes, de terribles posibilidades y de trágica grandeza. La campana del cabildo cerraba tres siglos de historia colonial para comenzar otra historia.

Arturo Uslar Pietri, *Del hacer y deshacer de Venezuela*
(Caracas, 1962), pp. 37-57.